



SESIÓN SOLEMNE
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA, H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO,
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, TERCER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 08 DE JULIO DE 2013.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00)
ONCE HORAS DEL DÍA (08) OCHO DEL MES DE JULIO DEL AÑO (2013)
DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA
HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE
LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO Y
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ: DIO PRINCIPIO LA
SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL
SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS
DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA. REGISTRÁNDOSE DE
"PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SOTO
NAVA, DIPUTADO CESAR HUMBERTO DUARTE SANTIESTEBAN,
DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO MANUEL IBARRA
MIRANO, DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ, DIPUTADO ALFREDO
HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ,
DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ, DIPUTADO FRANCISCO
JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADA VERÓNICA CASTAÑEDA IBARRA,
DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES

2

MARTÍNEZ, DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, Y DIPUTADO CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ.-

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE A LA DIPUTADO SECRETARIO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTIÚN DIPUTADOS ASISTENTES, POR LO QUE HAY QUÓRUM.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE QUE ESTA PRESIDENCIA PRONUNCIARÁ UNA DECLARATORIA, SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. "LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y

3

SOBERANO DE DURANGO, ABRE HOY, DÍA 8 DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, SU PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL".

PRESIDENTE: SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO BAJO EL NUMERO 531; ENVÍESE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO. ASÍ MISMO, COMUNÍQUESE DE LA APERTURA A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LAS CÁMARAS DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, A LAS LEGISLATURAS DE LAS OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO CON LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ME PERMITO DESIGNAR A LOS CC. DIPUTADOS: ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL Y JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, PARA QUE ACOMPAÑEN



4

A LA ENTRADA DE ESTE SALÓN DE SESIONES AL C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y AL DR. J. APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

PRESIDENTE: EN LO QUE LA COMISIÓN CUMPLE SU ENCARGO SE DECRETA UN RECESO DE 3 MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, RENDIREMOS HONORES A LA BANDERA, POR LO QUE SUPlico A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. Y UNA VEZ LLEVADOS A CABO LOS HONORES A LA BANDERA.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DARÁ LECTURA AL DECRETO 530, EXPEDIDO POR LA H. LXV LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, **DECRETO No. 530**

LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- En uso de las facultades conferidas por los artículos 40 y 57 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; y 84 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, se CONVOCA a los CC. Diputados que integran la H. LXV Legislatura del Estado a un **"Primer Periodo Extraordinario de Sesiones dentro del Segundo Periodo de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional"** de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, que dará inicio el día lunes (08) ocho de julio del año 2013, a las (11:00) once horas, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ASUNTO

ÚNICO.- DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA **LEY DEL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO** EL CUAL SEÑALA: *"EL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO, SE EJECUTARÁ POR PRIMERA VEZ PREVIO ACUERDO DEL PLENO DEL CONGRESO, PARA EL DÍA DE LA CELEBRACIÓN DEL 450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DURANGO, EN SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO."*

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, sancionará, promulgará y dispondrá se publique circule y observe.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los (04) cuatro días del mes de julio del año (2013), dos mil trece.

RÚBRICA
DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE

RÚBRICA
DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO

SECRETARIO.

RÚBRICA
DIP. MA. DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA.

PRESIDENTE: EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ HARÁ USO DE LA PALABRA EN NOMBRE DE LA LXV LEGISLATURA.

DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, GRACIAS POR LO GENEROSO DE SU ASISTENCIA, DOCTOR APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, A LAS PERSONAS DE LOS AMIGOS PRESIDENTES MUNICIPALES ADÁN SORIA RAMÍREZ Y ROBERTO CARMONA JAUREGUÍ, DE DURANGO Y LERDO RESPECTIVAMENTE, SALUDO A LAS Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES RESPECTIVAMENTE, SEÑOR REPRESENTANTE DE LA COMANDANCIA DE LA DÉCIMA ZONA MILITAR. DESEO PEDIRLES A TODAS Y A TODOS USTEDES ME PERMITAN SALUDAR LA DISTINGUIDA PRESENCIA DE INVITADA E INVITADOS ESPECIALES EN DOS PERSONAS QUE NOS VISITAN DE ESPAÑA Y POR SUPUESTO EN LA REPRESENTACIÓN DE LA LICENCIADA MARCELA VELASCO GONZÁLEZ, SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, SEA USTED



7

BIENVENIDA SEÑORA SUBSECRETARIA, LO MISMO EXPRESAMOS LA BIENVENIDA AL DIPUTADO AITOR ESTEBAN BRAVO, DIPUTADO EN EL CONGRESO GENERAL DE ESPAÑA POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE VIZCAYA Y A ITSASO ATUXTA, PRESIDENTA DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO, TIERRA DEL ORIGEN DE NUESTROS FUNDADORES, SEAN BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DE NUESTRA LEGISLATURA, LA HISTORIA DE DURANGO, NUESTRA HISTORIA, ES UN VIGOROSO TESTIMONIO DE FORTALEZA Y RESISTENCIA, DESDE EL PRIMER MOMENTO, DESDE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE DURANGO EN 1563, LEJOS DE TODO, AISLADA Y APENAS CON UN PUÑADO DE HABITANTES, CIRCUNSTANCIAS QUE EN SU MOMENTO PUSIERON EN PELIGRO SU CONTINUIDAD COMO CAPITAL DE LA PROVINCIA DE LA NUEVA VIZCAYA, QUE ESTUVO A PUNTO DE SER TRASLADADA A PARRAL, SIEMPRE ENFRENTANDO ADVERSIDADES, SIEMPRE SUPERANDO DESAFÍOS, 450 AÑOS CONSTRUYENDO UN DESTINO, UN DESTINO QUE EN EL PROCESO DE SU EDIFICACIÓN HA DADO A LAS MUJERES Y LOS HOMBRES DE DURANGO, LOS DISTINTIVOS DE LA FORTALEZA, LA CERTIDUMBRE DE AVANCE, LA PERSISTENCIA Y COMO UN ELEMENTO ESENCIAL DE COHESIÓN, LA DEVOCIÓN POR NUESTRA TIERRA, ESE ES EL VALOR QUE NOS IDENTIFICA Y NOS ESTRECHA LA DEVOCIÓN POR DURANGO, EN ELLA SE SUSTENTAN NUESTRA IDENTIDAD Y EL ORGULLO DE LO NUESTRO, QUE LE DAN MARCO A LA MAGNA CELEBRACIÓN DEL 450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ESTA CIUDAD CAPITAL, QUE CIERRA HOY UN CICLO DE CUATRO SIGLOS Y MEDIO FORJANDO UNA MEMORIA COLECTIVA QUE HOY NOS HERMANA,



CUATRO SIGLOS Y MEDIO FORTALECIENDO UN SENTIDO DE PERTENENCIA, POR ELLO, ESTA CELEBRACIÓN ES UN RECORDATORIO PUNTUAL DE NUESTRO DEVENIR Y ES MÁS QUE SÓLO UN MOMENTO DE REFLEXIÓN, ES LA HORA DE REITERAR EL COMPROMISO DE CONSTRUIR UN PORVENIR MEJOR Y DE REAFIRMAR LA LEALTAD A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE NUESTRA IDENTIDAD, LEALTAD AL COMPROMISO DE SEGUIR CONSTRUYENDO UN HOGAR COMÚN, CIMENTADO EN LA ARMONÍA Y LA COHESIÓN SOCIAL, LO CUAL NO ES NADA FÁCIL, ES TAREA DE HOMBRES Y MUJERES FORJADAS EN LA ENTEREZA, LA INTEGRIDAD, EL VALOR PERSONAL Y LA DIGNIDAD, COMO LA MAYOR DE NIUESTRAS VIRTUDES, EN EL LARGO CAMINO RECORRIDO, HEMOS TENIDO, POR FORTUNA, EL LIDERAZGO DE ESAS MUJERES Y ESOS HOMBRES, CONVERTIDOS EN SÍMBOLO, EN BANDERA, EN GUÍA, EN LOS MOMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS, EN LAS MAYORES ENCRUCIJADAS, EN LA HORA DE LAS GRANDES DECISIONES, EMERGIERON LAS FIGURAS DE GUADALUPE VICTORIA, FRANCISCO ZARCO, FRANCISCO VILLA, JOSÉ MARÍA PATONÍ, DOMINGO ARRIETA... SURGEN FIGURAS COMO, SILVESTRE REVUELTAS, FANNY ANITÚA, NELLIEE CAMPOBELLO, DE ELLOS Y OTROS DURANGUENSES ILUSTRES, POSEEMOS LA HERENCIA DE SU PENSAMIENTO, SU VISIÓN Y SU ENTREGA, SU HERENCIA DE PRINCIPIOS RECTORES DE LA VIDA EN COMÚN, SU HERENCIA DE DEVOCIÓN POR DURANGO, POR ELLO, HOY, QUE LAS ESTROFAS DE ESTE HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO, EXALTAN LA ESENCIA DE ESTA AMADA TIERRA NUESTRA, Y SE ESTRENA COMO UNA EXPRESIÓN COMÚN DE JÚBILO, COMO PROFESIÓN DE AMOR A LO NUESTRO; HAGAMOS DESDE HOY CORO



PARA REPETIR: "DURANGUENSES DE PECHO DE PLATA, MINA DE ORO, DE COBRE Y DE ZINC, CON ORGULLO HEREDAMOS LA CASTA, COMO EL PINO QUE APUNTA AL SINFÍN", LA FELICITACIÓN UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DE LA LXV LEGISLATURA, PARA LOS AUTORES DE LA LETRA Y LA MÚSICA, QUE PASAN A CONVERTIRSE EN UN FUERTE VÍNCULO Y REFERENCIA PARA LOS DURANGUENSES, RECONOCIMIENTO A ELIAT SEBASTIÁN NAVARRO HERNÁNDEZ Y A JESÚS MENA SAUCEDO, AUTORES DE LA LETRA Y LA MÚSICA DEL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO, EN ESTA HORA SIGNIFICATIVA DE FIESTA, SEÑORAS Y SEÑORES COMPAÑEROS INTEGRANTES DE NUESTRA LEGISLATURA, DURANGO ES COMPROMISO DE TODOS, UNA VEZ CONCLUIDA LA COMPETENCIA ELECTORAL, LA VISIÓN Y EL PROPÓSITO DEBEN SER LA UNIDAD COMO PRINCIPIO DE FORTALEZA, Y LA DECISIÓN DE AVANZAR HACÍA LA META COMÚN DE ALCANZAR UN PORVENIR MEJOR PARA TODOS, ES HORA DE HACER DE LA DEVOCIÓN POR DURANGO, EL PRINCIPIO RECTOR DE NUESTRO ESFUERZO, LO HEMOS DICHO EN OTRAS OCASIONES, EN LAS COMPETENCIAS ELECTORALES NO SOMOS ENEMIGOS, SIMPLE Y SENCILLAMENTE HAY UN ESPACIO EN EL QUE LAS IDEAS, Y LAS PROPUESTAS SE TIENEN QUE CONTRASTAR, PERO NO SOMOS ENEMIGOS, SEGUIMOS Y TENEMOS QUE SEGUIR VIVIENDO TIEMPOS DE SUMAR Y DE MULTIPLICAR EN UN PANORAMA QUE PARA DURANGO SE PRESENTA PROMISORIO MANTENGAMOS VIGENTE LA REMEMBRANZA, DE QUE DURANGO COMO ESTADO, DURANGO COMO ESTADO NACIÓ ENTERO, HA FORJADO SU HISTORIA Y PERMANECE ENTERO, CON EL ACTIVO MÁS VALIOSO, QUE ES SU GENTE, HABRÁ DE PERMANECER ENTERO Y

FORTALECER ESTE NUEVO PRINCIPIO CON MAYORES CERTEZAS DE TRANSFORMACIÓN Y AVANCE, MÁS ALLÁ DE INTERESES PERSONALES, MÁS ALLÁ DE LAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS Y POLÍTICAS, QUE EN EL MARCO DE LA PLURALIDAD EXISTEN, COMO PRINCIPIO RECTOR DE NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO, ESAS DIFERENCIAS NI CANCELAN, NI EXCLUYEN QUE EN ALGÚN MOMENTO, TENGAMOS LA POSIBILIDAD DE ALCANZAR ACUERDOS POR DURANGO, INSISTIMOS NO SOMOS ENEMIGOS, SOMOS DURANGUENSES, SOMOS SÓLO CONTENDIENTES, INSPIRADOS EN EL RESPETO Y EN LA CERTEZA DE UN COMPROMISO COMPARTIDO: MANTENER A DURANGO SIEMPRE ENTERO, CON ESTA ALTA SIGNIFICACIÓN QUE LE DAMOS AL PRESENTE, LE DAREMOS SUSTENTO AL PORVENIR, DURANGO CAMBIA, DURANGO AVANZA, CON EL CORAZÓN POR DELANTE, CON RESPONSABILIDAD, CON AMOR POR LO BUENO Y LO VALIOSO, CON DEVOCIÓN, CON PERMANENTE Y PROFUNDA DEVOCIÓN POR DURANGO, GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

PRESIDENTE: PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY DEL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO, A CONTINUACIÓN ESCUCHAREMOS LA POR PRIMERA VEZ LA INTERPRETACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO, CUYA AUTORÍA CORRESPONDE EN LA MÚSICA AL MAESTRO JESÚS MENA SAUCEDO Y EN LA LETRA AL MAESTRO ELIAT SEBASTIÁN NAVARRO HERNÁNDEZ, EL CUAL COMO LO DISPONE EL DECRETO QUE HA SIDO LEÍDO POR EL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO SERÁ INTERPRETADO POR EL CORO FOMENTAL DE 450 ALUMNOS DE DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESCUELAS

11

PRIMARIAS DE NUESTRA CIUDAD DE DURANGO, ACOMPAÑADOS POR LA BANDA DE MÚSICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SUPLICO A TODAS Y A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PÍE.

<p>CORO Duranguenses de pecho de plata, Mina de oro, de cobre y de zinc, Con orgullo heredamos la casta, Como el pino que apunta al sinfín.</p> <p>I Son sus hijos valientes forjados, Uniformes del mismo sentir, Entonemos la voz mexicanos, Y la gloria dispóngase a asir, Sin fusil ni sangre derramada, Hoy verbena debemos cantar, Y en las sienas ramas de laureles, Victoria de Durango a triunfar.</p> <p>CORO Somos valles, quebradas y fauna, Nopalera, cascada y maguey, Es Durango: "más allá del agua", Patrimonio del cielo por ley.</p> <p>II ¡Ay! Si fuera extranjero pidiera A la tierra volver a nacer, Siendo un hijo del bosque y la sierra, Duranguense, moreno de piel, Mira al indio curtido en el campo, Sangre pura que el suelo nos dio, Su cultura pregona que el tiempo Ni un rasguño a su estirpe marcó.</p> <p>CORO Duranguenses de pecho de plata, Mina de oro, de cobre y de zinc, Con orgullo heredamos la casta, Como el pino que apunta al sinfín.</p>	<p>III Tepehuanos, Huicholes y Coras, Menonitas y los Tarahumaras, Mestizaje, corazón del mapa, Duranguenses hermanos de paz, La lealtad, igualdad y justicia Pertenece a real convicción, Levantemos el cuello como asta, Y a Durango brindémosle honor.</p> <p>CORO Somos valles, quebradas y fauna, Nopalera, cascada y maguey, Es Durango: "más allá del agua", Patrimonio del cielo por ley.</p> <p>IV Himno a Villa revolucionario, Los Arrieta y a Gómez Palacio, Guadalupe Victoria llevamos Sus prodigios en el corazón, De la Peña, Sarabia y a Zarco, Los Revueltas, Montoya y Castro, Anitua, Dolores, Navarro; Son ilustres de nuestro pendón.</p> <p>CORO Duranguenses de pecho de plata, Mina de oro, de cobre y de zinc, Con orgullo heredamos la casta, Como el pino que apunta al sinfín. Como el pino que apunta al sinfín.</p>
--	--

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUESTRO ESTADO DE DURANGO.



12

CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA: MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES, AGRADEZCO A TODOS SU PRESENCIA, ES UN PLACER ESTAR AQUÍ EN ESTE RECINTO DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN LA SESIÓN SOLEMNE PARA PODER ESCUCHAR POR PRIMERA VEZ EL HIMNO A DURANGO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL 450 ANIVERSARIO, DÉMOSLE UN APLAUSO A TODOS LOS NIÑOS QUE NOS ACOMPAÑAN HOY Y QUE HAN INTERPRETADO ESTA PIEZA POR PRIMERA VEZ EN NUESTRA HISTORIA, FELICIDADES A LOS AUTORES, AGRADEZCO A LOS SEÑORES DIPUTADOS EL QUE NOS RECIBAN EN ESTE RECINTO REPUBLICANO Y EN LA PERSONA DEL PROFESOR ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, UN SALUDO A TODAS Y TODOS USTEDES, GRACIAS, AGRADEZCO LA PRESENCIA Y SALUDO AL DOCTOR APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA A TODAS LAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN, UN SALUDO A LA PERSONA DE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL EL CONTADOR PÚBLICO ADÁN SORIA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO, AGRADEZCO LA PRESENCIA DE LA LICENCIADA MARCELA VELASCO GONZÁLEZ, QUE TRAE LA REPRESENTACIÓN DE NUESTRO PRESIDENTE DE MÉXICO, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, GRACIAS POR SU PRESENCIA, A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, A TODOS LOS DELEGADOS FEDERALES, GRACIAS, Y ES UN PLACER PARA MÍ EL RECIBIR Y TENER ENTRE NOSOTROS A UNA DELEGACIÓN DE ESPAÑA DEL PAÍS VASCO, DE ESA REGIÓN DONDE VIENE FRANCISCO



DE IBARRA PARA FUNDAR DURANGO, GRACIAS Y SEAN BIENVENIDOS FELICIDADES, AGRADEZCO LA PRESENCIA TAMBIÉN DEL REPRESENTANTE DE LA DÉCIMA ZONA MILITAR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, DEL GENERAL DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ANDRE GEORGES FOULLON VAN LISSUM, COMANDANTE DE LA DÉCIMA ZONA MILITAR, CON SU REPRESENTACIÓN EL CORONEL DE INFANTERÍA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR RAÚL ZIRAHUEN BACA FLORES, GRACIAS POR SU PRESENCIA, AMIGAS Y AMIGOS, ESTE ES UN DÍA HISTÓRICO PARA TODOS NOSOTROS, CELEBRAMOS LOS 450 AÑOS DE HISTORIA DE ESTA BENDITA TIERRA DE DURANGO, Y ES DURANGO SIN LUGAR A DUDAS EL MOTIVO Y LA RAZÓN DEL ESFUERZO DE CADA UNO DE NOSOTROS, PARA HEREDAR UN MEJOR FUTURO A LAS SIGUIENTES GENERACIONES, ES DURANGO NUESTRA PATRIA Y TERRUÑO CHICO, POR ESO NUESTRA FE ES DURANGO, CREEMOS EN DURANGO PORQUE SE HA HECHO DE LO IMPOSIBLES, LO POSIBLE, PORQUE DURANGO ES UN PRESENTE CONSTRUIDO SOBRE LO ABRUPTO DE NUESTRA SIERRA MADRE, CON EL TALENTO Y LA CAPACIDAD DE NUESTROS INGENIEROS, LA ENTREGA DE CIENTOS DE HOMBRES Y MUJERES QUE DIERON A NUESTRO ESTADO LA GRANDEZA DE UNA OBRA EMBLEMÁTICA, CREEMOS EN EL DURANGO, UN DURANGO DE RETOS QUE SE CONVIRTIERON EN OPORTUNIDADES, HEMOS DEJADO ATRÁS EL AISLAMIENTO Y HOY EN EL 450 ANIVERSARIO, HEMOS LLEGADO AL DURANGO DE LA CONECTIVIDAD; CONECTIVIDAD QUE VA A GENERAR EMPLEOS, QUE PROMUEVE LA INNOVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA; CONECTIVIDAD QUE GENERA DESARROLLO, QUE UNE REGIONES, QUE ACERCA ESPERANZAS Y QUE

PROMUEVE EL CRECIMIENTO DE NUESTRA GENTE, UNA CONECTIVIDAD QUE ESTAMOS EN EL CENTRO DE LA DEL PRIMER EJE INTEROCEÁNICO DEL CENTRO, CREO EN EL DURANGO DE LOS ESFUERZOS INDIVIDUALES, QUE SE CONSUMAN EN VICTORIAS COLECTIVAS DE LAS PROPUESTAS PASAMOS A LAS INICIATIVAS, DE LA CONSULTA A LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE AVANZADA Y DE LAS IDEAS VISIONARIAS, A CONSOLIDAR Y COMENZAR A CONSTRUIR UN NUEVO RÉGIMEN JURÍDICO QUE DE SOPORTE Y ENCAUCE, CON LEYES E INSTITUCIONES DEL SIGLO XXI, LOS ESFUERZOS Y LAS OPORTUNIDADES DEL DURANGO DEL SIGLO XXI, ES EL DURANGO EN EL QUE CREO, EL DURANGO DEL 450 ANIVERSARIO QUE HOY CELEBRAMOS EN UNIDAD, Y QUE EN PRÓXIMOS DÍAS HABREMOS DE PRESENTAR LA INICIATIVA PARA NUESTRA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL 450 ANIVERSARIO, QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO A NUESTROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS POR TODO SU GRAN ESFUERZO, POR ESE GRAN TRABAJO QUE CONJUNTAMENTE CON EL PODER JUDICIAL AGRADEZCO TODO EL ESFUERZO DE LOS JUECES Y MAGISTRADOS PARA ESA GRAN TAREA, Y TAMBIÉN CONJUNTAMENTE CON EL EJECUTIVO Y LA SOCIEDAD EN GENERAL HA REALIZADO UNA GRAN TAREA EN CONSENSO PARA HACER POSIBLE UNA CONSTITUCIÓN TOTALMENTE RENOVADA, QUE HABREMOS DE PRESENTAR ESTA INICIATIVA, PARA QUE ÉSTA SEA LA LEGISLATURA DE LA GRAN REFORMA DEL 450 ANIVERSARIO, MUCHAS FELICIDADES DIPUTADAS, DIPUTADOS, JUECES MAGISTRADOS POR TODO SU ESFUERZO, BUENO, CON ESTA CELEBRACIÓN TAMBIÉN RECORDAMOS A LOS HOMBRES Y MUJERES QUE SOÑARON Y QUE CON ESFUERZO Y



TRABAJO, HICIERON POSIBLE EL DURANGO DE HOY, ESTE DURANGO QUE HOY FESTEJAMOS, DESPUÉS DE 45º AÑOS DE HISTORIA DE UN PUÑADO DE HOMBRES VALEROSOS QUE VINIERON DE ESPAÑA PARA FUNDIR SU SANGRE CON NUESTROS NATIVOS, Y EN ESE GRAN MESTIZAJE HICIERON POSIBLE EL NACIMIENTO DE ESTE GRAN PUEBLO, POR ESO HABREMOS DE CONSTRUIR, EN BASE A ESA GRAN HISTORIA QUE HEMOS DE RECONOCER, UN DURANGO CON FUTURO, UN DURANGO SIN COMPLEJOS Y SIN ATADURAS, UN DURANGO QUE FINQUE ESE FUTURO, CON LA ESPERANZA DEL ESFUERZO COMPARTIDO DE TODOS Y CADA UNO DE SUS HABITANTES, ES LA HORA DE COMENZAR A ESCRIBIR UN NUEVO CAPÍTULO, EN ESTA GRAN HISTORIA EN ESTE NUEVO LIENZO A PARTIR DE ESTE 450 ANIVERSARIO, NO ES TAREA FÁCIL, TRANSFORMAR UN ESTADO, NO ES ALGO QUE SE CONSIGA DE UN DÍA PARA OTRO, PERO ESTAMOS EN EL CAMINO CORRECTO, EL FUTURO NO ES DECISIÓN DE UNA PERSONA O UN GOBIERNO, TODOS SON LOS ACTORES RESPONSABLES DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESE DURANGO DEL MAÑANA, EL FUTURO NOS DA LA OPORTUNIDAD DE CERRAR BRECHAS, DE CONSTRUIR NUEVOS CAMINOS, DE DESECHAR MENTALIDADES Y ACTITUDES QUE NOS FRENAN, REVIVIR NUESTROS VALORES Y SUEÑOS, DE MOTIVAR LA RESPONSABILIDAD QUE NOS UNE Y NOS COMPROMETE A TODOS, POR ESO, ESTE ES UN GRAN MOMENTO DE PARTIDA, PARA ESE DURANGO DE OPORTUNIDADES, PARA LAS FUTURAS GENERACIONES, BASADOS EN ESA GRAN HISTORIA QUE HAN CONSTRUIDO QUIENES NOS ANTECEDIERON, A QUIENES HONRAMOS SU MEMORIA Y RECONOCEMOS SU GRAN ESFUERZO, CON LA VOLUNTAD Y EL



TRABAJO Y LA FE DE CADA HOMBRE Y MUJER DE DURANGO, HABREMOS DE CONSTRUIR ESE DURANGO PARA LAS FUTURAS GENERACIONES QUE HOY NO SE ESPERAN YA, CON LA DETERMINACIÓN DE CADA UNO Y DE TODOS PARA CAMBIAR Y MEJORAR, PARA TRANSFORMAR Y CRECER, PARA DECIDIR Y NO CONFORMARNOS SINO UNIDOS ABRIRNOS LAS PUERTAS A UN MEJOR FUTURO Y OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS DURANGUENSES ESPECIALMENTE PARA LOS QUE MÁS LO NECESITAN, LA SEMILLA ESTÁ SEMBRADA, NUESTRO LUGAR ES DURANGO, NUESTRO MOMENTO ES AHORA, VAMOS JUNTOS POR UN DURANGO CONSOLIDADO, COMO UNA PUERTA A LA GRAN ECONOMÍA INTERNACIONAL DEL MERCADO DE ASÍA PACÍFICO, CON LA APERTURA DE ESE EJE INTEROCEÁNICO, DURANGO QUEDA HOY SITUADO EN UN LUGAR ÓPTIMO DE CONECTIVIDAD PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL Y PODER TENER GRANDES EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, DE IGUAL MANERA, DURANGO ESTÁ POSICIONADO COMO EL MEJOR LUGAR PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATERIA PRIMA Y DARLE UN VALOR AGREGADO, QUE PROVOQUE LA GENERACIÓN DE RIQUEZA Y QUE CON ELLO PODAMOS COMBATIR DE A DE VERAS LA POBREZA, CON ESTA TRANSFORMACIÓN HA LLEGADO EL MOMENTO DE INDUSTRIALIZAR DURANGO, DE GENERAR NUEVAS FUENTES DE EMPLEO, DE PODER ENTRE TODOS CONSTRUIR Y GENERAR UNA GRAN RIQUEZA PARA TODOS NOSOTROS, POR ELLO, EL COMPROMISO DE MI GOBIERNO, ES EL FUTURO INMEDIATO PARA IMPULSAR UNA ESTRATEGIA DE POLO DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y TAMBIÉN HACER DE DURANGO UN GRAN DESTINO TURÍSTICO, HABREMOS DE REALIZAR TRES GRANDES



ACCIONES ESTRATÉGICAS, PRIMERO.- CON EL GRAN APOYO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, DE NUESTRO PRESIDENTE DE MÉXICO ENRIQUE PEÑA NIETO, TRANSFORMAR Y APROVECHAR LAS RIQUEZAS QUE TIENE NUESTRA TIERRA, ESA GRAN RIQUEZA FORESTAL QUE NOS HACE SER LA RIQUEZA FORESTAL NÚMERO UNO DE MÉXICO, ESE GRAN POTENCIAL DE AGRICULTURA ESA GANADERÍA, QUE ES VOCACIÓN DE DURANGO, ESA MINERÍA QUE FUE PRECISAMENTE LA RAZÓN DE NUESTRA FUNDACIÓN, APROVECHAR NUESTROS RECURSOS NATURALES, APROVECHAR ESTA GRAN ILUMINACIÓN QUE HABREMOS TAMBIÉN HACER DE DURANGO EL CENTRO DE ENERGÍA SOLAR DE MÉXICO Y DEL MUNDO, HABREMOS DE TRABAJAR PUES POR DARLE UN VALOR AGREGADO A TODA ESA GRAN RIQUEZA Y QUE PODREMOS DECIR, SÍ DURANGO ES LA PRIMERA RESERVA FORESTAL DE MÉXICO, QUE SE OYE MUY BIEN, PERO QUE HAY QUE RECONOCERLO NO LE HEMOS SACADO LA RIQUEZA AL VALOR AGREGADO DE CONTINUAR LA CADENA PRODUCTIVA QUE NOS PERMITA POTENCIAR ESTA GRAN RIQUEZA, Y ESTE ES EL GRAN RETO, TRANSFORMANDO ESTA AGRICULTURA, EL QUE PODAMOS SEMBRAR POR MEDIO DE CONTRATOS PRE ESTABLECIDOS, LO QUE SE VENDE, ES DECIR, ENTRAR AL NUEVO MERCADO QUE TIENE UN GRAN POTENCIAL EL MERCADO MUNDIAL, Y PODER HACER UNA GRAN TRANSFORMACIÓN DE NUESTRA AGRICULTURA, HACERLA COMPETITIVA Y QUE SEA REALMENTE UN GRAN NEGOCIO, A ESO TENEMOS QUE TRANSFORMAR NUESTRO QUERIDO DURANGO, QUE TENEMOS AFORTUNADAMENTE TODO EL APOYO DE NUESTRO PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, PORQUE ESA ES SU VISIÓN,

HACER PRODUCTIVO EL CAMPO, HACER PRODUCTIVO CADA ACTIVIDAD Y CADA REGIÓN, Y HABREMOS DE POTENCIAR CADA UNA DE NUESTRAS REGIONES TAN RICAS QUE TIENE DURANGO, EN SEGUNDO LUGAR.- HABREMOS DE IMPLEMENTAR TODOS LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN CRECER A NUESTRAS EMPRESAS CON ESTA GRAN OPORTUNIDAD QUE TENEMOS DEL CENTRO LOGÍSTICO INDUSTRIAL, UNA ADUANA INTERIOR Y UNA NUEVA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, LA MÁS MODERNA DE MÉXICO, CON 30 KILÓMETROS DE PLATAFORMA DE VÍAS FERROVIARIAS, UN COSTO DE CERCA DE 500 MILLONES DE PESOS, QUE HARÁ QUE SEA LA RECEPCIÓN DE ESA GRAN VÍA DE LA SÚPER CARRETERA DURANGO – MAZATLÁN, HOY EN DÍA ESTAMOS CON EL PRESUPUESTO 2013, INVIRTIENDO MÁS DE 400 MILLONES DE PESOS EN EL PERIFÉRICO FERROVIARIO QUE NOS PERMITA EL CAMBIO DE LA VIEJA ESTACIÓN, Y PODER RECIBIR EN ESTA NUEVA ESTACIÓN LA SÚPER CARRETERA DURANGO – MAZATLÁN, ESTE ES IMPORTANTE, EL CENTRO LOGÍSTICO INDUSTRIAL, HARÁ POSIBLE LA POTENCIALIZACIÓN DE ESA SÚPER CARRETERA DE CERCA DE 30 MIL MILLONES DE PESOS, GRACIAS AL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO QUE VA A CONCLUIR ESTA GRAN OBRA QUE HAY QUE DECIRLO, QUE HAY QUE RECONOCERLO, ES UNA OBRA PRODUCTO DEL ESFUERZO DE TODOS LOS DURANGUENSES, ESTA ES LA RAZÓN Y ESTA FUE LA CIRCUNSTANCIA QUE TOCÓ VIVIR A LOS DURANGUENSES, LA GESTIÓN DE ESTA GRAN OBRA, POR ESO ES NUESTRA ERA DE INDUSTRIALIZACIÓN QUE HABREMOS DE POTENCIAR EN ESTE 450 ANIVERSARIO, VENDRÁ GRAN DESARROLLO A RAÍZ DE ESTA INFRAESTRUCTURA, Y ES UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA



APROVECHAR LA PRESENCIA DE NUESTROS DIPUTADOS FEDERALES, A QUIEN SALUDO CON AFECTO, A SONIA CATALINA MERCADO, A RUBÉN ESCAJEDA, A JORGE HERRERA DELGADO, A LOURDES QUIÑONES, Y TAMBIÉN EN SU AUSENCIA A MARINA VITELA Y A RICARDO PACHECO, DECIRLES AMIGOS DIPUTADOS FEDERALES, NECESITAMOS DE TODO SU APOYO, HAN CONSEGUIDO USTEDES PRESUPUESTOS HISTÓRICOS, PERO DEBEN DE VENIR LOS MEJORES PRESUPUESTOS PARA ESTOS PRÓXIMOS TRES AÑOS Y SOBRE TODO EN EL MARCO DE ESTE 450 ANIVERSARIO, CONFIAMOS EN SU CAPACIDAD DE GESTIÓN POR DURANGO, GRACIAS POR TODO SU APOYO DIPUTADOS, Y EN TERCER LUGAR.- HABREMOS DE CONSTRUIR UN DURANGO EN EL QUE PODAMOS EN UNA PLURALIDAD POLÍTICA Y EN UNIDAD SIEMPRE VER A NUESTRO ESTADO COMO EL OBJETIVO COMÚN DE TODOS, Y APROVECHO DESDE ESTA MÁXIMA TRIBUNA EN EL ESTADO, PARA REFRENDAR MI LLAMADO A LA UNIDAD DE TODOS LOS DURANGUENSES, FELICITAR A TODO EL PUEBLO DE DURANGO, POR SU GRAN MUESTRA DE RESPONSABILIDAD CÍVICA DEL DÍA DE AYER, SIN UN SOLO INCIDENTE, UNA MUESTRA DE MADUREZ Y DE CONVICCIÓN DE QUE EN LA PLURALIDAD Y EN EL RESPETO, PODEMOS TODOS CONSTRUIR EL DURANGO QUE TODOS QUEREMOS, HAGO UN LLAMADO PARA QUE LAS PASIONES POLÍTICAS NO SEAN SUPERIORES A NUESTRO COMPROMISO CON DURANGO, QUE NUESTRO ESPÍRITU DEMOCRÁTICO IMPERE EN CADA DECISIÓN Y EN CADA ACTO, RESPETANDO SIEMPRE LA VOLUNTAD DE LA MAYORÍA DE LOS DURANGUENSES, EL PROCESO ELECTORAL HA PASADO, CELEBREMOS LA DEMOCRACIA, CELEBREMOS NUESTRAS INSTITUCIONES Y DEMOS



VUELTA A LA PÁGINA DE LA COMPETENCIA POLÍTICA POR EL BIEN DE DURANGO, DE NUESTRAS FAMILIAS Y DE NUESTRO FUTURO, A TODOS LOS QUE EN UNOS DÍAS MÁS RECIBIRÁN SU CONSTANCIA COMO DIPUTADOS, RECIBIRÁN SU CONSTANCIA COMO PRESIDENTES MUNICIPALES Y QUE QUIERO DECIRLES QUE TIENEN EN SU GOBERNADOR UN ALIADO, QUE VAMOS A GOBERNAR PARA TODOS, AQUÍ YA NO HAY DISTINGOS DE PARTIDOS Y DE COLORES, SINO UN SOLO OBJETIVO, SERVIR A LA GENTE, Y ASÍ LO HARÉ DE LA MANO CON CADA UNO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, SIRVIENDO A TODOS Y CADA UNO DE LOS HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS DE DURANGO, Y POR ÚLTIMO QUIERO EXPRESAR MI MÁS AMPLIO RECONOCIMIENTO A QUIENES HOY EN EL MARCO DE ESTA GRAN CELEBRACIÓN REGALAN A DURANGO EL PRIMER HIMNO QUE TENEMOS EN NUESTRA HISTORIA, HUBO QUE PASAR 450 AÑOS, PARA PODER TENER ESTE HIMNO, ESTE HIMNO A DURANGO, GRACIAS Y FELICIDADES, UN APLAUSO PARA TODOS LOS NIÑOS Y JÓVENES CANTORES, AGRADEZCO AL PROFESOR JESÚS ELIAT SEBASTIÁN NAVARRO Y AL LICENCIADO JESÚS MENA SAUCEDO, AUTORES DE LA LETRA Y MÚSICA RESPECTIVAMENTE POR ESTA GRAN PIEZA MUSICAL, REGALO PARA TODOS LOS DURANGUENSES, EL HIMNO A DURANGO, EN CADA ESTROFA, EN CADA LETRA, RESALTA EL ESPÍRITU INQUEBRANTABLE DE LOS DURANGUENSES, NUESTRA ESPERANZA HACÍA EL FUTURO, Y NUESTRO COMPROMISO CON EL PRESENTE, EL HIMNO A DURANGO SE CONVIERTE HOY EN PATRIMONIO DE CADA DURANGUENSE, QUE SUEÑA, QUE CREE Y QUE AMA ESTA BENDITA TIERRA, UNA VEZ MÁS FELICIDADES Y UN APLAUSO NUEVAMENTE BIEN FUERTE A TODOS LOS

CREADORES E INTÉRPRETES DE NUESTRO HIMNO DE DURANGO SE CONVIERTE HOY EN PATRIMONIO DE CADA DURANGUENSE QUE SUEÑA, QUE CREE Y QUE AMA A ESTA TIERRA, AMIGAS Y AMIGOS... QUE ESTE 450 ANIVERSARIO SEA LA HUELLA QUE INICIE EL CAMINO HACÍA EL DURANGO DE NUESTROS SUEÑOS, QUE CADA NUEVO LOGRO LLEVE LA SATISFACCIÓN COMPARTIDA DE TODOS Y EL ORGULLO DE DAR A NUESTRA TIERRA LO MEJOR DE NOSOTROS QUE ALCANCEMOS EL FUTURO CON ÉXITOS Y NO SEA EL FUTURO EL QUE NOS ALCANCE SIN HABER LOGRADO NUESTROS PROPÓSITOS, QUE LAS GENERACIONES VENIDERAS HABLEN DE NOSOTROS COMO DURANGUENSES QUE MARCARON UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA HISTORIA RECIENTE DE DURANGO Y PODAMOS SER UN EJEMPLO PARA SEGUIR CRECIENDO, QUE DIOS DÉ LARGA VIDA A DURANGO, PARA LLEGAR A TRASCENDER DE ESTE 450 ANIVERSARIO, SIEMPRE RECONOCIENDO NUESTRO PASADO, SIEMPRE RECONOCIENDO A QUIENES NOS ANTECEDIERON E HICIERON POSIBLE ESTE DURANGO DE PAZ Y DE LIBERTAD, EN NOSOTROS ESTÁ, EN ESTA GENERACIÓN EL PODER LEGAR A NUESTROS HIJOS, A NUESTROS NIETOS, A LAS FUTURAS GENERACIONES UN DURANGO TAMBIÉN EN PAZ, EN UNIDAD Y EN LIBERTAD, POR ELLA VALE LA PENA TRABAJAR DÍA Y NOCHE, POR ESTA BENDITA TIERRA, POR ESTE DURANGO QUERIDO, FELICIDADES A TODOS, ENHORABUENA.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO CON LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO

DEL ESTADO DE DURANGO, ME PERMITO DESIGNAR A LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO PROFESOR JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, Y DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, PARA QUE ACOMPAÑEN A LA SALIDA DE ESTE SALÓN DE SESIONES AL CIUDADANO CONTADO PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUESTRO ESTADO Y AL DOCTOR J. APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

PRESIDENTE: EN LO QUE LA COMISIÓN CUMPLE SU ENCARGO SE DECRETAMOS UN RECESO DE TRES MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN, SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

"LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, CLAUSURA HOY DÍA (8) OCHO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, SU PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL."

PRESIDENTE: SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO BAJO EL NUMERO 532; ENVÍESE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ MISMO, COMUNÍQUESE DE LA CLAUSURA A LOS



TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LAS CÁMARAS DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, A LAS LEGISLATURAS DE LAS OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA SESIÓN DEL DÍA (23) VEINTITRÉS DE JULIO, A LAS (11:00) ONCE HORAS, GRACIAS POR SU ASISTENCIA, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO
SECRETARIO**



H. CONGRESO
DEL ESTADO
DE DURANGO
2010-2013

"2013: Año del 450 Aniversario de la Fundación de Durango".

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE del Segundo
Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. del 08 de Julio 2013 (11:00) Horas

24

DIP. GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ
SECRETARIO